La Llanada Nariño.

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PASTO.
Calle 19 No. 23-00. Palacio de Justicia
Ciudad

Yo, NELSO ALEXANDER ROJAS YELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.288.275, expedida en La Llanada (N), me permito presentar propuesta para arrendar un bien inmueble en el Municipio de La Llanada – Nariño, del cual soy poseedor; inmueble que se podrá destinar para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal con sede en este Municipio.

1- DATOS INMUEBLES		
Dirección	:	Carrea 2 N. 7 – 12 Barrio Cristo Rey La Llanada -N
No. de pisos del inmueble	:	3
Piso(s) arrendado(s)	:	1
Escritura Publica No.	:	Sentencia de pertenencia JPM La Llanada del 20/04/2026
Matricula Inmobiliaria No	:	250-16888
Area Lote	:	228 m²
Area Arrendada	:	70 m²
Año de construcción	:	Remodelación - año 2025
Cedula Catastral	:	523850000000000004544000000000

2- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE						
DETALLE	**Si**	**No**	**CANT.**	**ÁREA EN (mts2)**	**ACABADO DE PISO EN:**	**OBSERVACIONES**
Número de pisos arrendados	1		1,	40	ceramica	
Número de oficinas						
Número de baños	1		1	2.20	ceramica	
Numero de cocinetas						
Áreas comunes						
Ascensor						
Aires acondicionados						
Planta eléctrica						
Sistema hidroflop						

Aspectos a tener en cuenta:

El presupuesto oficial estimado si incluye el pago de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo.

ITEM	AÑO	Periodo	CANON MENSUAL POR AÑO	INCREMENTO proyectado	CANON MENSUAL INCLUIDO INCREMENTO	PERIODO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	2026	1 de agosto al 31 de octubre de 2026	1.000.000.00		1.000.000.00	3	3.000.000,00
VALOR TOTAL							

Atentamente,

NELSO ALEXANDER ROJAS YELA
C.C. No. 5.288.275, expedida en La Llanada Nariño